



REQUISICIÓN DE COMPRAS

P-610 ok.

1. Área Requiriente:		Desarrollo de Negocios y Logística		2. Fecha Emisión	13-sep-22
5. Unidad Ejecutora:		Secretaría Académica		3. COG	4. Folio Adquisiciones
				21101	855
				6. Clave Presupuestal	
				4704D	DNAM - D0303

7. Partida	8. Cantidad	9. Unidad	10. Descripción
1	1	Pza	No Break CDP R-UPR758, 350W, 750VA, 8 Contactos, Entrada 120V, Salida 80-145V

\$ 1,417.52



11. Justificación:	12. Fuente de Financiamiento:	47
--------------------	-------------------------------	----

Es necesario para poder conectar a la energía Eléctrica los equipos de internet y que puedan dar señal a todo el edificio de aulas 6 Planta alta y planta baja. El anterior se descompuso con los cambios de energía presentados en los últimos días y por el tiempo en funcionamiento que tenía ya no es funcional. Actualmente los equipos se encuentran conectados directamente a la toma de corriente

13. Área Requiriente	14. Aprobada titular de la Unidad Ejecutora	15. Validación y Alineación Programática	16. Vo.Bo. Validación y Alineación Presupuestal	17. Autorizaciones Especiales
Firma Dra. Ma Arcelia del Socorro Romo Velázquez Encargada de Desarrollo de Negocios y Logística	Firma Lic. Ana Matilde San José Zeledón Secretaría Académica	Firma Lic. Luz del Carmen Páramo de Juambelz Jefe de Departamento de Presupuesto	Firma Ing. Marisol Cortés Martínez Subdirección de Planeación y Evaluación	Firma Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez Encargado de Sistemas
18. Jefe de Departamento de Adquisiciones	19. Vo.Bo. Director de Administración y Finanzas		20. Vo.Bo. Rector	
Firma Lic. Ruth de Lira Mora	Firma LRI. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán		Firma MC. Ángel de Jesús Jiménez Ochoa	



Universidad Tecnológica De Aguascalientes

Blvd. Juan Pablo II No.1302, Fracc. Exhacienda la Cantera
Aguascalientes, Ags. C.P. 20200 A.P. 637
R.F.C. UTA9108114C9
Tel.:(449) 910-50-00 Ext. 106 y 107 Fax 104

Orden De Compra

Folio 855

Fecha: 11/10/2022

Área: SECRETARÍA ACADÉMICA	No. Depto: 47-04D	Cta. Contable:
Proveedor: COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	Funcionario: C.P. CLAUDIA I. ZERMEÑO GUARDADO	
Dirección: AV. VALLE DEL MORCINIQUE NO. 106	Colonia: CANTERAS DE SANTA IMELDA	
Estado: AGUASCALIENTES, AGS.	País: MÉXICO	
Teléfono: 449-978-30-38	Banco:	
Fecha de Entrega: INMEDIATA	Condiciones de Pago: CRÉDITO	
Via:	No. Requisición y/o Comparativo de Cotización: 855	

No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Descuentos %	SUBTOTAL
1	1	PZA	NO BREAK CDP 750VA/375W, 8 CONTACTOS	1,222.00		1,222.00



Forma de Pago

Revisión de Factura
 Anticipo _____ %
 Transferencia \$ _____

Subtotal
 Nota de Crédito
 IVA
 ISN 2.5%
 Descuentos
 Ret ISR 10%
 Total

\$	1,222.00
\$	195.52
\$	1,417.52

L.R.I. Ruth de Lira Mora
Jefe de Adquisiciones

922/3503

COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

AV. VALLE DEL MORCINIQUE # 106
CANTERAS DE SANTA IMELDA, AGUASCALIENTES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES CP: 20218
RFC: CSA940423JA7

Tels. 01 (449) 9783038,01 (449) 9788388



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

BLVD. JUAN PABLO II #1302
FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA
AGUASCALIENTES, AGS CP: 20200
RFC: UTA-910811-4C9

Factura

Folio: FE5283
Fecha: 14/Oct/2022 09:48:59
O de compra: 855
Condiciones: CREDITO 30 DIAS

Folio del SAT: 3300A581-EF6D-9941-B82C-4A156044C991 Fecha de certificación: 14/Oct/2022 09:49:04
Certificado del emisor: 00001000000507055400 Certificado del SAT: 00001000000502000436

Artículo	Artículo/Servicio	ClavSat	U.med	USat	Cant.	Precio	Importe
ENCDP750	NO BREAK CDP 750VA/375W 8 CONTACTOS , INDICADORES LED , BRAKER , 4 RESPALDOS DE BATERIA Series: 220429-30709482	39121011	PIEZA	H87	1	1,222.00	1,222.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]3300A581-EF6D-9941-B82C-4A156044C991|2022-10-14T09:49:04|SCD110105654|NQwEHRX4CfUJLEP09h7DKiFjKrqmlgvowrFeAQ2ICTWbew+6DIWYSTE59x17FR8ZvprnYwGW/u4WcFpJCSmaBifwXhDD5NkpnDgtAQZK7NpAwdPKxm3+5akMR0mB6rmaCkRtNLTYCc6QvBe3fTe0615HZ0vZnzfMigZxhiGeVUeY+vlarGEWYxzqC6V9kqbeIEPdZc7VR3bszRmi3cW5N25r8dKTrRj6Mdbqwg/kb7n9KKRE8p7MrlZ2q6CjlvKjdpWqjXY9EdZBeimZpGsx5v3CRsUeHOHEp7enWmhuWseD0UWk4TICZz/daPBR2uc

Sello digital del CFDI:

NQwEHRX4CfUJLEP09h7DKiFjKrqmlgvowrFeAQ2ICTWbew+6DIWYSTE59x17FR8ZvprnYwGW/u4WcFpJCSmaBifwXhDD5NkpnDgtAQZK7NpAwdPKxm3+5akMR0mB6rmaCkRtNLTYCc6QvBe3fTe0615HZ0vZnzfMigZxhiGeVUeY+vlarGEWYxzqC6V9kqbeIEPdZc7VR3bszRmi3cW5N25r8dKTrRj6Mdbqwg/kb7n9KKRE8p7MrlZ2q6CjlvKjdpWqjXY9EdZBeimZpGsx5v3CRsUeHOHEp7enWmhuWseD0UWk4TICZz/daPBR2uc+QxsH8a9131w==

Sello digital del SAT:

#9aKADROMVXIHI/+UR+RIQP0v5DP2VnTYKv042hXkqXMich/1F+3SoRcXyVZzSxN0Qih4xifBtWRyOydtiISgmCyB1cV7FX+SNb78jKscfJq8nqBlyXQaQvDvOIAZiW8L1URFAN/+z83a00IndP815yJlpD0tLOzETXirVtBinZ5z8DvAFF0KxPkwCjTtc+/pFJ+65GXQE677cgZcrrMPa9gu51eFPCD/b32kIzScF5R7/diPOJScPLRdpX610pYDv+9KCSOAN0NgyRf88yL+k9SK1Q8aychLixAEzQvQlHbdPvsDOATDfV1GzckLbLk+r6w==



Yo MAARCELA DEL S. ROMO V. siendo mi puesto ENCARGADA DNYL he recibido a mi entera satisfacción los bienes solicitados en la requisición No. 855
Fecha 17-10-22 Firma Declaro

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
Subtotal 1,222.00
IVA 16% 195.52
3 NOV. 2022
RECIBIDO CONTABILIDAD
Total 1,417.52



(Un mil cuatrocientos diecisiete pesos 52/100 m.n.)

Pago en parcialidades o diferido/PPD
Forma de pago: Por definir/99
Uso del CFDI: Gastos en general/G03

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
27/10/2022
BIEN CONTROLABLE

Pagaré No. FE5283

Por el presente pagaré reconozco(emos) deber y me(nos) obligo(amos) apagar en esta ciudad o en cualquier otra en que se me(nos) requiera el pago a COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. o a su orden el día de su vencimiento, 13 de November de 2022 la cantidad de \$1,417.52 (Un mil cuatrocientos diecisiete pesos 52/100 m.n.) Valor recibido a mi(nuestra) entera satisfacción.

La cantidad que ampara este pagaré es parte de la cantidad mayor, por la cual se otorgan otros pagarés con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no es pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por vencidos anticipadamente los demás pagarés a los que se refiere esta cláusula. Este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos. De no verificarse el pago de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonaré(amos) el rédito de 6% mensual por todo tiempo que esté insoluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ellos se originen. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré, por la persona que los suscriba, basta que quien lo firme, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el representante legal o dueño de la empresa otorgante.

Otorgante: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
Domicilio: BLVD. JUAN PABLO II #1302FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA
Ciudad: AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Ags. a 14 de October de 2022

Firma